



FUNDACIÓN
ESQUIPULAS
Para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración



MISIÓN PRESIDENCIAL
LATINOAMERICANA
Liderazgo, Testimonio y Acción al servicio de la Región

Conferencia Colombia hacia la Paz

*transformaciones
& desafíos*



Título: "Colombia hacia la Paz: Transformaciones y Desafíos"

Colección: Conferencia Internacional "**Colombia hacia la Paz: Transformaciones y Desafíos**" impartida por el Presidente Juan Manuel Santos. En el marco del 30/20, el 30 Aniversario de los Acuerdos de Paz en Centroamérica y el 20 Aniversario de los Acuerdos de Paz en Guatemala.

Presidente:

Vinicio Cerezo (Presidente de Guatemala 1986-1991)

Coordinación, Revisión y Corrección de Estilo:

Olinda Salguero, Directora Ejecutiva de Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración.

Edición:

Juan Manuel Santos (Presidente de Colombia)

Autor:

Juan Manuel Santos (Presidente de Colombia)

Diseño:

Henry Sipaque, Diseñador Gráfico,
Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración.

Puede citar este texto de la siguiente manera:

Santos, J. (2016) "**A 30 años de la Paz en Centroamérica y 20 años de la Paz en Guatemala**" Conferencia Internacional "**Colombia hacia la Paz: Transformaciones y Desafíos**". Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración y Misión Presidencial Latinoamericana. Recuperado de: [http://www.fundaesq.org/archivos/ Colombia-hacia-la-Paz:-Transformaciones-y-Desafios.pdf](http://www.fundaesq.org/archivos/Colombia-hacia-la-Paz:-Transformaciones-y-Desafios.pdf)

© Para la presente edición Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración y Misión Presidencial Latinoamericana, abril de 2016.

Agradecimiento especial al Gobierno de la República de Guatemala y al Gobierno de la República de Colombia.

www.FundacionEsquipulas.org
www.MisionPresidencial.com



Washington DC 15 de marzo de 2016.

Foro Centroamérica en la Mira: Avances y Desafíos

De izquierda a derecha Olinda Salguero (Guatemala), Nicolás Ardito Barlett (Panamá), Álvaro Colom (Guatemala), Luis Almagro Lemes (Secretario General de OEA), Vinicio Cerezo (Guatemala), Laura Chinchilla Miranda (Costa Rica), Armando Calderón Sol (El Salvador), Carlos Raúl Morales (Guatemala) y Luis Raúl Estévez López (Guatemala).

Fundación Esquipulas para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración declara el 2016 como el año de la Paz, en conmemoración del 30 Aniversario de los Acuerdos de Paz en Centroamérica, específicamente Esquipulas I y, el 20 Aniversario de la firma de la Paz en Guatemala.

Es por ello que todos nuestros esfuerzos de 2016 tienen como hilo conductor reforzar nuestros esfuerzos por contribuir a construir cultura de paz, a través de nuestros diferentes programas, la incidencia política y la formación ciudadana.

En marzo de 2016, junto a la Misión Presidencial Latinoamericana, se llevó a cabo en la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en Washington el Diálogo de Alto Nivel con Ex Presidentes de Centroamérica "**Centroamérica en la Mira: Avances y Desafíos**". En el diálogo participaron también el Secretario General de la OEA, Luis Almagro y el Canciller de Guatemala, Carlos Raúl Morales.

También se inauguró la exposición fotografía "El Camino de la Paz en Centroamérica" la cual por dos semanas estuvo engalanando el Marcus Garvey Hall del bello edificio de la OEA en Washington. Haciendo un recorrido por los principales hitos de paz, democracia e integración que han marcado los últimos 30 años de la historia de la región.

Exposición Fotográfica

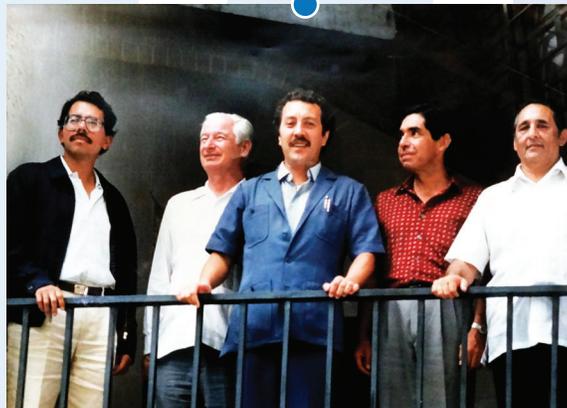
El Camino de la Paz en Centroamérica



Washington, D.C., 15 de marzo de 2016
Organización de Estados Americanos (OEA): Salón de las Américas
Lugar: Marcus Garvey Hall y Patio Azteca

1986 Acuerdo de Esquipulas I

Guatemala 24 y 25 de mayo de 1986.
Presidentes Firmantes de los Acuerdos de Esquipulas I y II.
De izquierda a derecha Daniel Ortega (Nicaragua), José Azcona (Honduras), Vinicio Cerezo (Guatemala), Oscar Arias (Costa Rica) y Napoleón Duarte (El Salvador).



Balcon - Convento de Franciscano Belén - Esquipulas

1987 Acuerdo de Esquipulas II

Guatemala 1987. Presidentes Firmantes de los Acuerdos de Esquipulas I y II. Palacio Nacional de la Cultura. De izquierda a derecha Daniel Ortega (Nicaragua), Napoleón Duarte (El Salvador), Vinicio Cerezo (Guatemala), José Azcona (Honduras) y Oscar Arias (Costa Rica)



Salón de Recepciones del Palacio Nacional.



1988 **Acuerdo de Paz de Sapoá:** Desmovilización de la resistencia en Nicaragua
Lectura de los acuerdos de Sapoá por el Embajador Joa Baena Soares, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Nicaragua, 23 de marzo 1988



1992 **Firma de la Paz de El Salvador:** Acuerdos de Chapultepec
Firma de los Acuerdos de Paz en el Castillo de Chapultepec México enero 1992



1996 **Firma de la Paz en Guatemala**
El presidente Álvaro Arzú y el comandante Rolando Morán al momento de encender la llama de la paz el 29 de diciembre de 1996.

30 AÑOS
ACUERDOS DE
ESQUIPULAS
CENTROAMÉRICA

20 AÑOS
ACUERDOS
DE PAZ

GUATEMALA



**CONTRIBUYENDO
AL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA,
LA FORMACIÓN
DE CIUDADANÍA Y
LA OXIGENACIÓN DEL
DEBATE POLÍTICO.**

Colombia hacia la Paz: Transformaciones y Desafíos

Juan Manuel Santos

¡Qué difícil es hacer la paz! ¡Pero qué necesario!
Ustedes lo saben mejor que nadie.

Aquí en Guatemala –y en la región centroamericana en general– vivieron y sufrieron los rigores de gobiernos autoritarios y de conflictos internos: esa lucha imposible, absurda, entre hijos de una misma nación.

Se cumplen, en 2016, 30 años desde los Acuerdos de Paz en Centroamérica –Esquipulas I y II–, que usted promovió y suscribió, presidente Cerezo, y 20 años desde la firma de la Paz en Guatemala, que fue suscrita por el presidente Arzú, hoy alcalde de esta capital que nos acoge.

Fue el final de un enfrentamiento de más de 35 años, que dejó un saldo doloroso de cerca de 250 mil muertos y desaparecidos.

Cuatro años antes –en Chapultepec– se habían firmado los acuerdos que pusieron fin al conflicto interno armado de El Salvador.

Para Colombia fue un privilegio haber podido apoyar estos procesos desde la conformación del Grupo de Contadora, y luego –a través del excanciller Augusto Ramírez– en la Misión de las Naciones Unidas para la verificación de la paz en El Salvador.

En nuestro país hemos vivido dolores semejantes a los de Centroamérica, y hoy recorreremos –como lo hicieron ustedes en su momento– la senda para terminar un conflicto que tiene una característica especial: es el último y el más antiguo conflicto armado del continente americano.

Vale decir, lo que está en juego ahora es la posibilidad real de declarar a América –este continente lleno de futuro– como una zona libre de guerra.

Hoy en día, la mayoría de los principales conflictos que ocupan la atención internacional parecen

¡Qué difícil es hacer la paz! ¡Pero qué necesario! lo que está en juego ahora es la posibilidad real de declarar a América – este continente lleno de futuro – como una zona libre de guerra.

Hay más de 20 conflictos vigentes en el mundo y en solo uno de ellos – uno – se está haciendo un esfuerzo real para terminarlo a través del diálogo: el conflicto colombiano.

No llegamos a estas instancias por "generación espontánea", sino porque cumplimos unas condiciones previas que nos han permitido avanzar hacia la paz.

la primera condición que cumplimos para iniciar el proceso de paz, fue cambiar la correlación de poderío militar en nuestro favor.

APOYO INTERNACIONAL
Otra condición para lograr una terminación exitosa del conflicto en el mundo interdependiente de hoy es el rol que las circunstancias globales o regionales puedan jugar.

estar lejos de alcanzar una solución diplomática.

Hay más de 20 conflictos vigentes en el mundo y en solo uno de ellos –uno– se está haciendo un esfuerzo real para terminarlo a través del diálogo: el conflicto colombiano.

Nuestros procesos de negociación con las FARC –que está en su fase final– y el que vamos a comenzar con el ELN –con el que la semana pasada pactamos ya una agenda concreta– ofrecen una luz de esperanza en un mundo ensombrecido por la guerra, la violencia y el terrorismo.

Por supuesto, no llegamos a estas instancias por "generación espontánea", sino porque cumplimos unas condiciones previas que nos han permitido avanzar hacia la paz.

1ra. CONDICIÓN: CORRELACIÓN POSITIVA DE FUERZAS

Es claro que, en el caso de Colombia y en el de muchos otros conflictos, una solución meramente militar NO es la respuesta.

La "victoria" militar ya no lleva a la paz pues en las guerras asimétricas de hoy dicha victoria es un tema elusivo que desemboca en otra guerra después de la guerra.

Sin embargo, sería ingenuo pretender que el ejercicio de la fuerza y la capacidad de intimidar ya no son necesarios.

Por eso, la primera condición que cumplimos para iniciar el proceso de paz, fue cambiar la correlación de poderío militar en nuestro favor.

Esta fue una tarea en la que participé, primero como ministro de Hacienda

–garantizando los recursos para fortalecer nuestra fuerza pública– y luego como ministro de Defensa –modernizando nuestra inteligencia y poniendo en marcha operaciones conjuntas tras objetivos de alto valor–.

Muchos recordarán –por ejemplo– la famosa Operación Jaque, de julio de 2008, cuando nuestro Ejército logró, en una elaborada misión de inteligencia, liberar a 15 rehenes estratégicos de manos de las FARC sin disparar un solo tiro.

Si no hubiéramos incrementado nuestras capacidades para reducir el poder militar de las guerrillas y si no hubiéramos logrado los resultados positivos que obtuvimos, estoy seguro de que jamás se hubieran sentado a una mesa de negociación.

2ª CONDICIÓN: APOYO INTERNACIONAL

Otra condición para lograr una terminación exitosa del conflicto en el mundo interdependiente de hoy es el rol que las circunstancias globales o regionales puedan jugar.

Esto ha sido patente en nuestro caso.

Apenas llegué a la Presidencia di un giro de 180 grados a la forma en que se estaba manejando nuestra diplomacia, y mejoramos nuestras relaciones con los países vecinos y con el resto de la región, lo cual facilitó el comienzo del proceso.

Hoy, países fronterizos como Venezuela, Ecuador y Brasil, y otros, como Cuba, Chile y Noruega, juegan un importante papel en nuestros esfuerzos por la paz.

También Estados Unidos, Alemania

Países fronterizos como Venezuela, Ecuador y Brasil, y otros, como Cuba, Chile y Noruega, juegan un importante papel en nuestros esfuerzos por la paz.

Estados Unidos, Alemania y la Unión Europea, hoy no existe un solo país que no apoye la paz en Colombia.

VOLUNTAD DE PAZ DEL ADVERSARIO

El Acuerdo Marco con las FARC – que se firmó en Oslo en octubre de 2012 – contempla cinco puntos en la agenda:

- 1) Política de desarrollo agrario integral;
- 2) Participación política;
- 3) El problema de las drogas ilícitas;
- 4) Víctimas y Justicia Transicional, y
- 5) El fin del conflicto (DDR).

y la Unión Europea han designado enviados especiales al proceso en La Habana.

Afortunadamente, hoy no existe un solo país que no apoye la paz en Colombia.

Y contamos, además, con la participación de Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad aceptó –en una inusual votación unánime– crear una misión para la verificación y monitoreo del desarme y el cese al fuego y de hostilidades con las FARC.

3ª. CONDICIÓN: VOLUNTAD DE PAZ DEL ADVERSARIO

Nos preparamos bien para estas negociaciones y hemos trabajado, paralelamente, para crear el momentum necesario que nos permita terminar este conflicto de más de medio siglo.

Los antecedentes de las FARC en anteriores diálogos de paz mostraban su tendencia a manipularlos para adquirir legitimidad nacional e internacional, más que buscar realmente un acuerdo.

Por eso aprendimos de las experiencias previas –no solo en Colombia, sino otras como las de Centroamérica– para evitar repetir los errores del pasado y, en tal sentido, cada paso que hemos dado tiene una lógica y una razón.

No adelantamos este proceso sin asegurarnos de la voluntad de paz del adversario, que se ha ido reafirmando con el paso del tiempo.

Luego de un año de negociaciones secretas con las FARC, empezamos por establecer una agenda limitada que nos permitiera terminar el

conflicto si logramos un acuerdo final.

Esta ha sido la primera vez en que las FARC han accedido a un procedimiento de esta índole.

Y me alegra poder decir que algo similar –una agenda que tiene como finalidad poner fin al conflicto armado– fue lo que se logró la semana pasada con el ELN.

El Acuerdo Marco con las FARC – que se firmó en Oslo en octubre de 2012– contempla cinco puntos en la agenda:

- 1) Política de desarrollo agrario integral;
- 2) Participación política;
- 3) El problema de las drogas ilícitas;
- 4) Víctimas y Justicia Transicional, y
- 5) El fin del conflicto (DDR).

Ya hemos alcanzado acuerdos sobre los cuatro primeros puntos, y hay que decir que nunca antes habíamos avanzado tanto en una negociación con las FARC. De muchas maneras, esto constituye un hito histórico.

Por ejemplo, el solo hecho de tener un acuerdo sobre el tercer punto – drogas ilícitas– es de una importancia extrema no solo para Colombia sino para el mundo, y ha generado un inmenso interés y apoyo para el proceso.

¿Por qué? Porque Colombia ha sido un centro de producción y tráfico de drogas a nivel mundial.

Hemos sido los principales exportadores de cocaína del planeta en los últimos 30 años, en tanto los cultivos de coca han destruido miles y miles de hectáreas de nuestro bosque tropical con devastadoras

Lograr que las FARC se comprometa a terminar todo vínculo con el tráfico de drogas y, en cambio, a ayudar al gobierno en programas de sustitución de cultivos ilícitos y en la destrucción de los laboratorios – localizados en lo profundo de la selva, donde fabrican la cocaína –, tendrá un gran impacto.

LAS VÍCTIMAS EN EL CENTRO DEL CONFLICTO: decidimos poner a las víctimas en el centro de la solución de este conflicto.

consecuencias para el ambiente.

Lograr que las FARC se comprometa a terminar todo vínculo con el tráfico de drogas y, en cambio, a ayudar al gobierno en programas de sustitución de cultivos ilícitos y en la destrucción de los laboratorios –localizados en lo profundo de la selva, donde fabrican la cocaína–, tendrá un gran impacto.

Países como México y las naciones centroamericanas, donde los carteles de la droga afectan cada vez más a su población, se beneficiarían inmensamente del logro de la paz en Colombia.

También tendría consecuencias positivas para los Estados Unidos y los demás países consumidores de drogas.

No cabe duda de que es esencial erradicar este negocio perverso, y por eso consideré indispensable tratar el tema dentro de los diálogos de paz.

LAS VÍCTIMAS EN EL CENTRO DEL CONFLICTO

Hay una característica muy importante que ha tenido el proceso de paz en Colombia, que lo hace único: decidimos poner a las víctimas en el centro de la solución de este conflicto. Y es la primera vez que se hace de esta manera.

Sancioné, en 2011, en presencia del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras que busca la reparación de las víctimas y la restitución a nuestros campesinos de millones de hectáreas de que fueron despojados por las guerrillas, los paramilitares y los narcotraficantes.

Hay que tener en cuenta que normalmente este tipo de leyes se implementan únicamente después de que termina un conflicto.

En nuestro caso la ley está cumpliéndose ya, con un enorme costo fiscal, mientras el conflicto sigue vigente.

Para mi gobierno, restituir sus tierras a los campesinos despojados y ofrecer reparaciones financieras a las víctimas y a las millones de familias desplazadas se ha convertido en otra manera de conquistar la paz.

A la fecha, ya hemos indemnizado a más 500 mil víctimas, algo que no tiene precedentes en el mundo.

Dentro del punto de los derechos de las víctimas, acordamos con las FARC la creación de una Comisión de la Verdad al finalizar el conflicto, y logramos un trascendental acuerdo en materia de justicia transicional, que ya está siendo considerado como un modelo para futuros procesos de paz en el mundo.

Esta es la primera vez que un gobierno y un grupo armado ilegal –en un acuerdo de paz y no como resultado de posteriores imposiciones– crean un sistema de rendición de cuentas ante un Tribunal nacional por la comisión de crímenes internacionales y otros delitos graves.

Estamos sentando un precedente que puede dar esperanza para otros conflictos armados en el planeta.

Este es un sistema diseñado –como lo he dicho muchas veces– para lograr el máximo de justicia que nos permita la paz.

Para mi gobierno,
restituir sus tierras
a los campesinos
despojados
y ofrecer
reparaciones
financieras a las
víctimas y a las
millones de familias
desplazadas se
ha convertido en
otra manera de
conquistar la paz.

Ya hemos
indemnizado a más
500 mil víctimas,
algo que no tiene
precedentes en el
mundo.

Acordamos con las
FARC la creación
de una Comisión
de la Verdad al
finalizar el conflicto,
y logramos un
trascendental
acuerdo en
materia de justicia
transicional.

Estamos sentando
un precedente que
puede dar esperanza
para otros conflictos
armados en el
planeta.

Al final de un conflicto –como ustedes saben– se suelen conceder amnistías e indultos.

Pero hay crímenes tan graves que ni la ley ni nuestra conciencia nos permiten amnistiarlos.

Por eso la piedra angular de este acuerdo es el pacto de que NO habrá amnistía para los crímenes de lesa humanidad, los graves crímenes de guerra, el genocidio... y, en general, las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al DIH, como el secuestro, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición y el desplazamiento forzados, la tortura, la violencia sexual o el reclutamiento forzado de menores.

Todos estos delitos NO serán amnistiados, sino que serán juzgados y sancionados por la nueva jurisdicción.

Eso –repito– nunca había pasado en ningún proceso de paz.

Los miembros de las FARC que participaron en los crímenes más graves y representativos –y que reconozcan su responsabilidad– estarán sujetos a sanciones, impuestas por el Tribunal de Paz, que significarán una restricción efectiva de la libertad entre 5 y 8 años, complementada con la obligación de realizar obras y trabajos en beneficio de las víctimas, de ofrecer verdad plena, y de participar en las medidas de reparación y no repetición.

Si no reconocen verdad y responsabilidad, la sanción puede llegar a ser hasta de 20 años de prisión.

Los críticos –que nunca faltan– se quejan porque dicen que estamos pactando una paz con impunidad.

Lo cierto –por el contrario– es que logramos acordar un sistema de justicia que está conforme con nuestras leyes y nuestra Constitución, y que respeta las normas internacionales, incluyendo el Estatuto de Roma.

LO QUE FALTA...

¿Qué nos falta ahora en el proceso con las FARC?

Tomar las últimas decisiones sobre lo que llaman el DDR –desarme, desmovilización y reintegración–.

Son temas difíciles –como siempre son los del último tramo de una negociación de este tipo–, pero van muy avanzados y confío en que más pronto tarde podamos anunciar que tenemos un acuerdo final de terminación del conflicto con las FARC.

Yo prometí a los colombianos que nada de lo que firmáramos entraría en vigencia sin una refrendación popular, y por eso tramitamos una ley para convocar un plebiscito a través del cual sea el mismo pueblo el que diga si aprueba lo que se logre en la Mesa de Negociaciones.

Esta no era una obligación legal para mí, pero he querido hacerlo así para dotar de la máxima legitimidad democrática a este paso, que partirá en dos la historia de Colombia.

Y ahí comenzará lo que ustedes han vivido en las últimas dos décadas: el periodo del posconflicto.

Hay que reconocer que el fracaso del Estado en garantizar su presencia en todo el territorio nacional ha sido una de las razones que permitieron la emergencia de insurgencias armadas.

Este es un sistema diseñado – como lo he dicho muchas veces – para lograr el máximo de justicia que nos permita la paz.

Pero hay crímenes tan graves que ni la ley ni nuestra conciencia nos permiten amnistiarlos.

NO habrá amnistía para los crímenes de lesa humanidad, los graves crímenes de guerra, el genocidio... y, en general, las graves violaciones a los derechos humanos

Los miembros de las FARC que participaron en los crímenes más graves y representativos – y que reconozcan su responsabilidad – estarán sujetos a sanciones, impuestas por el Tribunal de Paz, que significarán una restricción efectiva de la libertad entre 5 y 8 años.

Teniendo esto en mente, podemos decir que, en la práctica, el posconflicto ya comenzó en Colombia y que estamos atacando las raíces mismas de nuestro conflicto, que ha sido especialmente cruel y violento.

Estamos hablando de cerca de 300 mil colombianos muertos y más de 7 millones de víctimas, incluyendo un número inmenso de personas desplazadas.

Resolver un conflicto de estas dimensiones requiere trabajar en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida como nación.

Por ejemplo, estamos implementando la más ambiciosa política de desarrollo de infraestructura y de construcción de vivienda jamás concebida en nuestro país.

Igualmente, hemos diseñado y estamos ejecutando políticas de modernización en agricultura, energía y tecnología.

Y estas mejoras de competitividad para el país las estamos complementando con profundas reformas sociales.

En los últimos cinco años hemos creado más puestos de trabajo y hemos sacado más personas de la pobreza y de la pobreza extrema que ningún otro país en la región.

Además, garantizamos la educación gratuita en los colegios públicos y, por primera vez, nuestro presupuesto para la educación es más grande que nuestro gasto militar.

Y tenemos un sistema de salud con cobertura universal que es uno de los más progresistas del mundo.

Lo he dicho varias veces: "en la Habana estamos silenciando las armas y en Colombia estamos construyendo la paz".

HACER LA PAZ ES NADAR CONTRA CORRIENTE

Pero lo afirmaba al comienzo... ¡Qué difícil es hacer la paz!

Siempre es más fácil, más popular, hacer la guerra y dar partes parciales de victoria, mostrar las cabezas de los enemigos neutralizados, y seguir perpetuando el conflicto.

Además, siempre están los que se oponen al proceso, los que torpedean los avances, porque no quieren o no les conviene la paz.

El presidente Cerezo me lo decía en una carta: la paz en Centroamérica, al principio, no la querían ni la guerrilla, ni el ejército, ni algunos grupos económicos.

A veces toca nadar contra corriente.

En Colombia, los opositores al proceso siembran mitos y desinforman.

Dicen que será una paz con impunidad... Y, como ya vieron, no es así.

Dicen que pagaremos altos salarios por varios años a todos los guerrilleros desmovilizados, mientras los trabajadores honrados colombianos apenas ganan el salario mínimo... Tampoco es cierto.

Dicen –y la verdad es para dar risa– que estoy entregando el país al comunismo, a lo que ellos llaman el "castro-chavismo".

Si no reconocen verdad y responsabilidad, la sanción puede llegar a ser hasta de 20 años de prisión, prometí a los colombianos que nada de lo que firmáramos entraría en vigencia sin una refrendación popular,

Abraham Lincoln advertía a los políticos que "evitaran medidas de popularidad si querían lograr la paz" .

Un líder necesita enfocarse en el objetivo político de la paz, y evitar a toda costa ser atraído por el camino más fácil de la guerra simplemente por seguir los vaivenes de la opinión.

Eso me acuerda del presidente Obama, quien dijo en su reciente paso por Buenos Aires, que los candidatos republicanos lo están acusando de "haber convertido a Estados Unidos en Cuba".

En el fondo, lo que pasa es que las personas tienen miedo.

Miedo al cambio, miedo a que hagan política quienes antes los amenazaban con armas, miedo a perder el statu quo, así sea el de una guerra a la que se han acostumbrado.

Pero ¿de eso se trata! De cambiar para bien. De reconciliarse. De cambiar las balas por los votos y las armas por la palabra.

Nuestro desafío ahora –como ha sido el de ustedes– es que la sociedad entienda que los llamados "costos de la paz" no son costos sino inversiones, y que lo que realmente cuesta, lo que perpetúa el atraso, es la guerra.

EL COSTO POLÍTICO DE BUSCAR LA PAZ

Y termino con una referencia a la experiencia personal que he tenido en este proceso.

A mí me advirtieron que tendría que pagar un gran costo político –como en efecto ha ocurrido–.

Me dijeron que ejercer el liderazgo en tiempos de guerra, como lo hice cuando fui Ministro de Defensa antes de ser Presidente, es mucho más fácil que ejercer el liderazgo en un proceso de paz.

Abraham Lincoln advertía a los políticos que "evitaran medidas de popularidad si querían lograr la paz".

Y yo, ciertamente, he aprendido esta lección.

Un líder necesita enfocarse en el objetivo político de la paz, y evitar a toda costa ser atraído por el camino más fácil de la guerra simplemente por seguir los vaivenes de la opinión.

Por eso siempre me recuerdo a mí mismo que ese fue el mandato que me dieron los colombianos cuando me reeligieron. Y lo he convertido en mi mantra.

Apreciados amigos:

Todavía nos quedan muchas dificultades por delante, antes de llegar al acuerdo final con las FARC, y nos queda todo un proceso con el ELN.

Sin embargo, tengo la plena confianza de que tenemos una oportunidad real –tal vez la última– de dejar este conflicto en el único lugar que le corresponde: los libros de historia.

Y no la vamos a desaprovechar. ¡No podemos desaprovecharla!

Si llegamos a un acuerdo, si logramos dejar de matarnos entre nosotros después de medio siglo de guerra, el costo político en el que habré incurrido será la mejor inversión.

Si no, al menos iré a la tumba con paz en mi corazón por haber intentado hacer lo que creo que es lo correcto.

Muchas gracias

**OTROS TITULOS DE
FUNDACIÓN ESQUIPULAS Y
MISION PRESIDENCIAL :**

A 30 AÑOS DE LA PAZ
EN CENTROAMÉRICA Y
20 AÑOS DE LA PAZ EN
GUATEMALA

Vinicio Cerezo

RETOS Y DESAFÍOS PARA
LA TRANSFORMACIÓN
NACIONAL EN
GUATEMALA: Hacia un
modelo de desarrollo
incluyente y sostenible

Valerie Julliard

ESTADO, CAPITALISMO
Y DEMOCRACIA EN
AMÉRICA LATINA

Carlos Mesa

"IMPERATIVOS MORALES
DEL SER HUMANO
ANTE LA POLÍTICA Y
LA ECONOMÍA EN LA
GLOBALIZACIÓN"

José Mujica

"REFORMA EDUCATIVA,
EQUIDAD DE GÉNERO
E INTERCULTURALIDAD:
ELEMENTOS CLAVES
PARA EL DESARROLLO"

Michelle Bachelet

"EL SER HUMANO
POR ENCIMA DE LAS
UTILIDADES"

Rafael Correa

LA GENERACIÓN DE LA
RECONCILIACIÓN

Olinda Salguero



Juan Manuel Santos

Nació en Bogotá, el 10 de agosto de 1951. Fue cadete de la Escuela Naval en Cartagena, estudió Economía y Administración de Empresas y realizó cursos de posgrado en la Escuela de Economía de Londres, la Universidad de Harvard y la Escuela Fletcher de Leyes y Diplomacia.

Ejerció como Jefe de la Delegación de Colombia ante la Organización Internacional del Café (OIC), en Londres. Fue el último Designado a la Presidencia de la República y el primer Ministro de Comercio Exterior. También ha sido Ministro de Hacienda y Ministro de Defensa Nacional, donde le correspondió liderar la aplicación de la Política de Seguridad Democrática.

Creó la Fundación Buen Gobierno y fundó el Partido de la U en el año 2005, colectividad que es hoy la mayor fuerza política del país.

Ejerció el periodismo como Columnista y Subdirector del diario El Tiempo. Recibió el Premio Rey de España y fue Presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El 20 de junio de 2010 fue electo Presidente de la República de Colombia, obteniendo más de 9 millones de votos, la más alta obtenida por un candidato en la historia de la democracia colombiana. El 15 de junio de 2014 fue reelegido presidente para el periodo 2014-2018.

Desde su campaña ofreció liderar un Gobierno de Unidad Nacional que realice el tránsito de la Seguridad Democrática a la Prosperidad Democrática.



También puedes ver las conferencias en nuestro canal de youtube

FundacionEsquipulas

Revive más momentos de la conferencia "Colombia Hacia la Paz, Transformaciones y Desafíos", a través de nuestro álbum fotográfico en nuestras redes sociales



Fotografías de: **Julio Chamale / Elizabeth Linares / Estiben Cotz**





FUNDACIÓN
ESQUIPULAS

Para la Paz, Democracia, Desarrollo e Integración



MISIÓN PRESIDENCIAL
LATINOAMERICANA

Liderazgo, Testimonio y Acción al servicio de la Región

www.FundacionEsquipulas.org

Síguenos en:



© Para la presente edición Fundación Esquipulas, abril 2016

